

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 348

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

## Homenaje popular à don Julián Sánchez

Como era de esperar, la invitación hecha por LA IBERIA á la provincia de Salamanca para tributar el merecido homenaje de admiración al incomparable guerrillero don Julián Sánchez, va hallando eco entusiasta en los amantes de las glorias mirobrigenses.

Fué el primero en acudir á la lista de la suscripción abierta—y en su honor así lo hacemos constar—un ilustrado y virtuosísimo sacerdote, don Antonio Calama Hoyos, y ello es un argumento más que ofrecemos á nuestro querido amigo don Jesús Pereira, para demostrar que si en el pasado siglo, aquella grandiosa epopeya de la Independencia se debió en gran parte al patriotismo del clero,—como él demuestra en el artículo que se inserta en otro lugar de este número—en el siglo presente después de mil pasadas ingraticudes é impías turbulencias, sigue siendo verdad que la religión y el patriotismo son cosas inseparables en una nación como la nuestra, que es y será siempre católica por predestinación y por instinto. Don Julián Maldonado fué el segundo que remitió á esta dirección el cupón de la suscripción iniciada y de su admiración por el héroe, y de su entrañable cariño por las glorias de este pueblo, da idea, mejor que lo que en su honor pudiéramos decir, la hermosa carta con que nos ha honrado y cuya copia va á continuación, esperando que nos dispensará el querido amigo, esta libertad que nos tomamos.

Hay un membrete que dice: «Viceconsulado de Portugal en Salamanca=Particular=15—XII—1909—Sr. Director de LA IBERIA—Mi querido amigo—Con gran gusto y alegría suma he leído el artículo que bajo el epígrafe «Homenaje popular al guerrillero don Julián Sánchez» publica su ilustrado periódico en el número 347 del 11 del que rige—Entusiasta acérrimo del invencible don Julián, y amante como el que más de mi querido pueblo, no puedo menos de aplaudir tan noble pensamiento, de trasladar los restos del héroe de la Independencia á nuestra hidalga ciudad que es á quien corresponde ahora—ya que antes no lo haya hecho—tributándole los honores á que hace un siglo se hizo acreedor—Adelante pues con la idea y cuente para ello así como para la celebración de los Sitios de mi patria chica, como ahora se dice, con mi insignificante pero decidida cooperación—Adjunto boletín de suscripción para este efecto por veinticinco pesetas—Reciba un abrazo de su amigo y paisano, porque paisano y

amigo es mio, aquel que procura la gloria y engrandecimiento de mi pueblo, aunque no haya nacido en él—Julián Maldonado.»

Por Ciudad Rodrigo y por sus glorias indiscutibles, LA IBERIA tiene, hace tiempo, puesto á contribución cuanto es y cuanto vale. Alentada por tan entusiastas y valiosas adhesiones de hoy, más será el objeto preferente de sus amores el tributo de admiración que se debe, por su heroísmo, y olvidada grandeza á nuestro pueblo querido.

Adelante pues. ¡Salamanca, Ledesma, Vitigudino, Sequeros, Ciudad Rodrigo, se trata de honrar al héroe de vuestros amores y de vuestros cantores, se trata de honrar en él á la memoria de aquellos hijos vuestros que á su lado se hicieron inmortales! La gloria de Ciudad Rodrigo es gloria vuestra. Por Ciudad Rodrigo, por vuestras glorias, ¡adelante sin temores ni pesimismo! Querer es poder.

### LISTA DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
LA IBERIA	50
M. I. Sr. D. Antonio Calama (canónigo) Ciudad Rodrigo	5
D. Julián Maldonado (Viceconsul de Portugal) Salamanca	25
Suma y sigue.	80

## AMOROSA

Para A. M. V.

Tu eres la virgen de mis canciones,  
por tu hermosura, por tu bondad;  
tu llenas todas las ilusiones  
que en esta vida pude soñar.

Tu eres un día de primavera  
que á mi alma infunde tierno placer;  
tu eres la estrella de mi existencia  
que hace mi vida como un edén.

Tus ojos bellos me infunden vida;  
con tu sonrisa me das la paz.  
Mírame siempre, niña bendita,  
para que te ame con loco afán.

M. R. R.

Madrid y diciembre de 1909.

El cupón de suscripción para el homenaje al invicto guerrillero don Julián Sánchez, en la 4.ª plana.

## PREVISIÓN

Sé, que tal vez peque de prematuro, pero si aguardo á que otra vez se publique LA IBERIA, entonces sería tarde y pudiera tildárseme de des-cortés, olvidadizo y acaso hasta de ingrato, y digo esto porque si en general me dirijo á todos mis amigos y lectores, en especial dedico esta felicitación á mis clientes, por aquello de que la oportunidad es una y la ocasión la pintan calva y no hay que despreciarla.

Como preveer es administrar y gobernar, y de los escarmentados y arrepentidos será la bienaventuranza, recordando lo que el pasado año me sucedió en la población donde residía, adopto esta anticipada determinación, por ver si consigo, aun cuando solo sea *in partibus*, el próximo y para mi temible día veinticinco, tener que repetir tantas y tantas veces la consabida frase de *perdona bolsillo que te moleste*.

Señores, si tendría simpatías en la localidad que habitaba, que me felicitaron las Pascuas (y a mi me las hicieron) que yo recuerde ahora, el camarero, el cartero, el sereno público, el parti-cuar, el cochero de mi vecino, el de la empresa de la estación, el mozo de idem, el de la luz eléctrica, el de la peluquería, el ordenanza de telégrafos, los escribientes de más de una oficina, el repartidor del vino, el del pan, el de la leche, la criada, la rolla y el ama de cria de los del segundo, el sacristán, el monaguillo, la lavandera, el barrendero, y asómbrense ustedes, una comisión de los niños de la escuela, el boyero y el porquero ¡á mi que ni tenía hijos, ni ninguna clase de animales más ó menos domesticados ó domesticables, á excepción de mi patrona doña Francisca!!; y no cuento las cariñosas é infantiles felicitaciones que de los hijos de mis amigos recibí en fin, el diluvio, y como consecuencia los correspondientes *sablazos*.

Francamente, confieso con ingenuidad, sin pecado: hubo momentos, en que inocente de mi, lo que hace el candor, me creí hombre público, capaz de abordar y resolver los más arduos problemas, para la salvación de la patria y que por ello se me rendía un verdadero homenaje, pero ¡oh ilusiones mundanas! ¡cuan pronto os desvanecéis cual si fuerais gudejas de humo! ¡Qué desengaño y desilusión, cuando amigos míos me conocieron, que habia demostrado una fortaleza sin igual ante el *sablazo* político y educado!; si veinte veces me batiera á sable y siempre llevara la de perder, con seguridad no quedaria tan mal parado y maltrecho, como quedó mi bolsillo, con tan-

to *sablazo* unilateral, bilateral y plurilateral.

Así es que, queridos aficionados á felicitar Pascuas, ó de otro modo más apropiado, *sablistas* ruborizantes y de ocasión (me refiero á los del año pasado) yo desde LA IBERIA también os felicito, ya que no me encuentro entre vosotros; pero sin egoísmo, de una manera cordial, efusiva, sincera y sin *propina*, y si á alguno se le ocurre, recordando tiempos pasados, *repetir la suerte*, con la consabida frase de "M. M. le desea á usted felices Pascuas," os corresponderé en idéntica forma, remitiendo ó entregando otra tarjetita con las mismas palabras y de las que en abundancia me he surtido, como hombre previsor, en casa de la Viuda é hijos de Cuadrado (sucesores).

Q. K.

Para la Historia de Ciudad Rodrigo

Páginas de la guerra de la Independencia

XVIII

Cuatro circulares en una del Obispo Uria y Valdés.

"El espíritu religioso que vivía íntegro, á lo menos en los humildes y pequeños, fué—como escribe uno de los más preclaros talentos contemporáneos—el alma de aquella sin igual resistencia acaudillada y dirigida en gran parte por los frailes... en la mente de todos estuvo, añade Menéndez y Pelayo—que este es el escritor ilustre cuyas son estas palabras—que aquella guerra, tanto como española y de independencia, fué guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII, difundidas por las huestes napoleónicas. ¡Cuan cierto es—continúa—que en aquella guerra cupo el lauro más alto á los que su cultísimo historiador el conde de Toreno, llama *singular demagogia, pordiosera y afrailada, superticosa muy repugnante!* ¡Lástima grande que sin esa demagogia tan mal oliente y que tanto atacaba á los nervios del ilustre conde, no sean posibles Zaragozas ni Geronas.,"

Y verdad tan incontrovertible la que afirma el erudito historiador de los heterodoxos españoles, que aunque la agreste ignorancia del anticlericalismo, ó más bien, la fiera enemiga de la impiedad, atacada también en sus nervios, como el ilustre conde, por los rayos de esplendorosa gloria que sobre la iglesia española proyecta esta epopeya grandiosa de nuestra historia, no se contenta ya con las frases despectivas del historiador cultísimo, y capaz en odio á la religión, de afrontar hasta el ridículo, se empeña, saltando por encima de los hechos en negarla en redondo, la heroica resistencia de Ciudad Rodrigo ofrece testimonios á prueba de tales demasías y atrevimientos.

Frailes y beneméritos sacerdotes eran en su mayor parte los que formaban aquella Junta de Armamento y Defensa que mereció ser elevada á Superior de Castilla y luego el bien de la patria por su proceder heroico; curas y beneméritos sacerdotes fueron también los agentes más entusiastas que la Junta encontró para hacer cumplir en todas partes sus disposiciones por la justa causa, y aun callando por no adelantar sucesos, nombres como los del Deán Aparicio, don José María del Hierro, don Sebastián Gallardo y tantos otros, sacerdotes también, el citado señor Bascones nos da un testimonio hermoso de esta verdad en la participación que tuvo en aquellos sucesos

el ilustrísimo Obispo mirobrigense Fray Benito Uria y Valdés, una de las figuras de mayor relieve en este horroroso período de nuestra historia, y cuya personalidad ilustre se ha relegado á un lugar muy secundario, con manifiesta injusticia.

La dispersión de las tropas españolas, en las desastrosas jornadas de Ocaña y Alba de Tormes, tan grande y enorme fué, que aun después de haber pasado dos meses, los ejércitos del centro y de la izquierda estaban sin gente y casi completamente en cuadro, siendo muchos los desertores que renegando de la mala fortuna del ejército regular vagaban por nuestros pueblos sin ánimo de volver á sus banderas. Convencida la Central de la poca mella que para traerlos al ejército, hacían en el ánimo de los dispersos las penas con que los conminaban, acudió á la autoridad de nuestro Obispo rogando que prohibiera á los eclesiásticos admitir á los prófugos en sus casas ó en los lugares de sus cargos, y tan exactamente cumplió el Obispo el encargo recibido, que no solamente accedió á lo que la Central pedía, sino que llevado por su patriotismo, privó hasta del derecho de asilo á los que no se restituyeran al ejército.

Con la nota marginal *Desertores=Plata=Obras pias=Asilo* y bajo el epígrafe de *Cuatro circulares en una*, trae el párrafo de Martillán las que para este objeto dirigiera al ilustrísimo Uria y Valdés, y es lástima que contra su buena costumbre nos dé solamente un extracto, privándonos así de la palabra vigorosa llena de fe y de levantado patriotismo que campea en otros escritos de tan buen prelado como patricio ilustre.

Dice así:

"En una orden dirigida de la Junta Central al ilustrísimo, se nos hizo presente á todos los párrocos que hiciésemos saber á todos los individuos eclesiásticos de cada parroquia que por ningún estilo admitieren ni en sus casas ni en parage alguno de su cargo, desertor alguno de los ejércitos, bajo las penas que la Junta juzgase oportunas; si alguno por desgracia delinquiese, lo que no se espera de este estado, para cuyo (*su*) efecto se dará parte al Corregidor del Partido, este al Capitán General y este á la Suprema para lo conveniente=

*Item* Derogado el artículo ó privilegio de *asilo* para los desertores en cuya vista no se dará Papel de iglesia, como vulgarmente se llama, á los que lo pidiesen por ser infructuoso=

*Idem* Se pondrá en mi poder toda la plata y oro de las iglesias que no fuere absolutamente necesaria para el Culto Divino=

*Item* Todo el dinero de *Obras pias*, á excepción de Hospitales y Casas de Misericordia.= Fray Benito, Obispo de Ciudad Rodrigo—Villar de Ciervo Enero 24 de 1810.,"

JESÚS PEREIRA, Pbro.

QUISICOSAS

Después de una breve ausencia vuelvo otra vez á mis lares; ustedes tendrán clemencia y un poquito de paciencia para escuchar mis cantares.

Hace unas cuantas semanas que nada mando á LA IBERIA, ni Quisicosas *insanas*, ni *glancas* poesías serias.

No crean que me he olvidado de mis amables lectores; es, que de aquí me he ausentado, y en la Corte me he pasado unos días superiores.

Y entre ver "Doña Clarines," y merendar en Las Ventas, y recorrer varios cines, se me han pasado las cuentas.

Pues el que á Madrid arriba en esta época del año, (no crean que les engaño), de todo el mundo se olvida.

Y esto es lo que me ha pasado al meterme en estos trotes, que *naíta* he trabajado, y de ustedes se ha olvidado Perico el de los Palotes.

Pero yo me enmendaré, queridísimos lectores, y á LA IBERIA enviaré todo lo que aquí haré, que serán bellos primores.

Y de este modo, quizá, me otorgarán su perdón, y se lo agradecerá con todo su corazón,

el coplero entistecido, que para ahuyentar sus duelos, en la Corte se ha comido ¡mil cuatrocientos buñuelos!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Avila y diciembre de 1909

Noticias generales

El día 23 de los corrientes cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Telesforo Mayor García, aplicándosele en ese día por su eterno descanso, el oficio que se celebre en la parroquia de San Isidoro á las ocho y media.

También le serán aplicadas todas las misas que se digan en las capillas del Inmaculado Corazón de María, Asilo de Ancianos, V. O. T. y Seminario de esta ciudad, y las del convento de San Martín de Trevejo, como igualmente la vigilia de la Adoración nocturna del día 30.

**Anuncio oficial.**—Terminando el 31 de diciembre del año corriente, el contrato de arriendo de los pastos de los fosos, glasis y explanadas de la fortificación de esta plaza, cuyo aprovechamiento autoriza la R. O. de 16 de julio de 1893; en la secretaria del Gobierno militar se hallan las bases de nuevo contrato, para que con arreglo á ellas, puedan hacerse proposiciones los que deseen adquirir su arriendo, cuyas proposiciones en pliego cerrado serán entregadas antes del día 24, fecha en que se hará el remate.

Han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, las familias de don Fabián Rubio y de don Diego Fernández Arias.

CARBURO

En la Droguería de don José Pérez Martín se halla de venta al precio de 55 céntimos kilo y por bidones á 50, peso en bruto

En cantidades de importancia, precios convencionales.

**Cafés y Cacaos** clases inmejorables.

El distinguido Ingeniero Agrónomo don José Cascón, director de la granja agrícola de Palencia, á

quien hemos tenido el gusto de saludar, dará mañana 19, á las tres y media de la tarde, una conferencia sobre praderas, en el salón de actos del Seminario. La premura del tiempo no ha permitido invitar personalmente á la clase agrícola, y para los mismos efectos se hace por mediación de este semanario.

**CONFITERIA**

DE

**JOSÉ ÚBEDA GOMEZ**

Calle de Madrid.

Turrone, Mazapanes y Pasteles Gloria, legítimos de Alicante.

Infinidad de preciosos regalos para Noche Buena y Reyes.

Vinos dulces y licores de acre litadas botellas de Andalucía.

Por cada dos pesetas que se hagan de gasto se dará una papeleta para los regalos de Noche Buena.

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha salido para San Sebastián doña Soledad Salas y Sánchez-Bordona.

SE VENDE una finca en el sitio denominado «Fuente del Mortero» y una casa en la carretera de la Estación.

Informará su dueño don Esteban Sánchez-Manzano

En la noche de hoy se ha celebrado una velada musical en el café «El Porvenir» por la banda municipal.

El espacio local era insuficiente á contener el numeroso público que acudió, invadiendo las ventanas y calles inmediatas, deseoso de escuchar las escogidas partituras que ejecutaba.

Toda la banda fué muy aplaudida y su director recibió muchas felicitaciones á la que unimos la nuestra.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle la Muralla, n.º 10:

El que quiera hacer proposiciones, puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Se está tramitando el expediente para vedar de caza la finca «Arauzo», propiedad del marqués de Ivanrey.

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Caldebla, consta de planta baja, principal y corral.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Por el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis le han sido conferidas órdenes sagradas á los señores siguientes:

De menores: don Hipólito Bartolomé, don Jesús Sánchez, don Victor Orozco, don Isaac Casado, don José Corral y don Saturnino Moro.

Diáconos: don Gerardo Sánchez, don Julián Moreno, don Juan Estevez y don Antonio Sánchez.  
Presbíteros: don Cándido Ledesma, don Joaquin Román y don Amador García.

SE ARRIENDA la casa número 17 del Campo de San Vicente. Se informará en esta redacción.

Por la Junta de Damas de esta ciudad ha sido socorrido con 25 pesetas, más cinco de una señora caritativa, el sargento del regimiento de Wad-Ras Leopoldo Benito, herido en la campaña de Melilla y residente en Lumbrales.

**VENTA DE PIANOS**

al contado y á plazos de 25 pts. mensuales.

Pianos y Armoniums de las mejores fábricas, tanto nacionales como extranjeras.

Instrumentos de todas clases para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases para los mismos.

Acordeones, Pianos á manubrio, Máquinas parlantes y Discos Odeón y Fono-tipia de dos caras.

Aparato aplicable á cualquier piano, para tocar solo, toda clase de música.

Música para piano, banda, pequeña banda, orquesta y concierto, en papeles sueltos y guión, de los principales compositores, á precios económicos

\*\*\*

Se rifa un gran Piano nuevo el 22 de diciembre próximo; el número agraciado será el que resulte igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad

Cada billete contiene diez suertes y cuesta solo una peseta.

Para más detalles pueden dirigirse á don Claudio Montero, Campo del Gallo, 4, ó Colada, 3, Ciudad Rodrigo.

El día 20 del corriente hará siete años que falleció en esta ciudad nuestro querido é inolvidable amigo don Miguel Ballesteros Rodríguez (q. e. p. d.)

Modelo de honradez y su laboriosidad educadora siempre será de imperecedero recuerdo.

Reiteramos á la viuda é hijos nuestro pésame.

**Para Noche Buena y Pascuas**

En el comercio de Angel Roselló «El Precio Fijo» se han recibido los exquisitos y legítimos turrone de Jijona, Alicante, Avellana, Yema, Nieve, Cadiz, Guirlache, Cascis de Valencia; las ricas Peladillas de Alcoy, los sabrosísimos Pasteles Gloria y otras especialidades

Se encuentran un tanto mejoradas, la esposa de nuestro amigo don Francisco León Hernández y la madre de don Federico Sánchez-Manzano.

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento

se dió cuenta de una circular de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en la que se pide nota de los caminos vecinales, cuya construcción sea de más urgencia, para incluirlos en el plan general.

Se acordó proponer el de esta ciudad á Martiago por Pastores, subvencionando la obra con el 20 por 100, dando además hecha la expropiación de terrenos.

En las mismas condiciones se solicita la construcción del que, partiendo de la carretera en proyecto de Lumbrales por Villavieja á Ciudad Rodrigo.

Según noticias, el pueblo de Martiago ofrece una subvención del 50 por 100 para las obras del primero de dichos caminos.

Con tales facilidades tenemos la seguridad de que en breve empezarán las obras

También se solicita la terminación del trozo que falta en el camino de Alameda.

**RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA**

DE

**Eustaquio Calleja**

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión

Animadísimo estuvo el baile que se celebró el domingo anterior en el «Casino Mirobrigense», poco tiempo ha reconstituido.

Nuestro amigo don Angel Salgado está llevando á cabo grandes reformas en el edificio para instalar divinamente la fonda y restaurant.

Se encuentran entre nosotros con motivo de las vacaciones de Pascuas los estudiantes señores Mirat, Fuentes y Aparicio.

SE VENDE una alameda de chopos y fresnos en Tuero de Azaba.

Del precio y condiciones informará su dueño Jerónimo Hernández en dicho pueblo.

**CULTOS**

Día 19 de diciembre.—Domingo.—Dominica 4.ª de Adviento.—San Nemesio y San Timoteo.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual, y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

V. O. T.—Fiesta mensual á San Francisco.

Parroquias —Misa conventual á las nueve.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

(SUCESORES)

**El Sitio de Ciudad Rodrigo**

por D. POLICARPO ANZANO

Ney, después de haberlo leído le responde: Decid á vuestro Gobernador, no es tiempo de contestar por escrito; pero que concedo y confirmo todos los artículos que contiene la capitulación, que me manda, (G) y que para ello voy á dar mis órdenes. (5)

45. En efecto, en el mismo instante mandó á su primer Ayudante General con órdenes á Ney, para que suspendiese el asalto, é hiciese su entrada por la puerta, mandando observar á las tropas el buen orden y tranquilidad. Así se verificó, entrando por la de la Colada, (H) y situándose en la Plaza Mayor: en el instante mandó repartir todas las guardias en la muralla y demás puestos y ocupar toda clase de almacenes. Seguidamente entró Massena y presentándose al Gobernador, le repitió lo mismo, que le había mandado

decir con el parlamentario.

46. Sin tocar en la raya de la superstición, todo parece fué asombroso en este sitio. Casi se hace increíble, que después de un fuego tan inaudito apenas llegasen á 63 personas de toda clase del pueblo las desgracias, y á 237 cuando más, de la guarnición. No sucedió así al enemigo, pues por sus mismos detalles pasan de 9.000 hombres entre muertos y heridos, (J) entre ellos 557 artilleros, 16 oficiales de esta arma y 13 de ingenieros.

47. Siendo incapaces de observar religiosamente sus palabras cómo era posible realizasen escrupulosamente las dadas á Ciudad Rodrigo? En consecuencia de esta inviolable costumbre, en que únicamente son exactísimos, faltaron á uno de los principales artículos, que fué el de los honores de guerra á la tropa, pues á la hora de haber entrado, mandaron entregase toda la guarnición sus fusiles; también violaron el de la libertad de los empleados del ministerio, que el Gobernador exceptuaba, pues declararon prisioneros de guerra á toda clase de individuos de

sueldo de Rey: al día siguiente 11, á las siete de la mañana en virtud de los detalles, que ya habían pedido, hicieron salir prisionera toda la tropa, dejando á los oficiales sus maletas y á los soldados sus mochilas, con que caminaron hacia Salamanca.

48. El día 12 arrestaron á todos los individuos de la Junta Superior, encerrándoles en uno de los calabozos más penosos de la cárcel pública, sin distinción de carácter, ni dignidad, en donde habiéndolos hecho sufrir todo género de ultrajes y malos tratamientos, el 14 los llevaron á pié á Salamanca, en compañía del gobernador, á quien únicamente permitieron llevar su caballo y equipaje, después de día y medio, que estuvo arrestado en las salas capitulares de la ciudad.

49. El 13 prendieron en la iglesia de San Juan á todo eclesiástico y religioso existente en la plaza; y después de dos días de arresto, destinaron á los ancianos y achacosos, á sus casas, prohibiéndoles el ejercicio de su ministerio; á los jóvenes y de una edad media los llevaron hacia

(Se continuará)

Establecimiento  
EN  
Ciudad Rodrigo  
Plaza Mayor, 15



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pts. 2'50 semanales—Pidase el catálogo ilustrado, se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos  
EN LA  
Provincia de Salamanca  
SALAMANCA  
Pérez Pujol, núm. 1  
CIUDAD RODRIGO  
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado  
en varias  
Exposiciones



Especialidad  
en encargos  
á la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

EL PRECIO FIJO

ANGEL ROSERO PLA

PLAZA DE BÉJAR, 9, CIUDAD RODRIGO



El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de comunicar á su numerosísima clientela en general que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada en cortes de vestidos para señora, colores moda; ricos astrakanes lisos y labrados para abrigos, gran novedad; mantas para viaje, y en franjitas, piqué, camisas y vestidos, también ofrece grandes surtidos.

Corsés rectos nuevos modelos.

Depósito de calzado de todas clases de los señores Vera Hermanos, de Elda; relojes de pared y bolsillo de don Adolfo Winzer, de Salamanca.

Inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, camisas, gorras y sombreros, velos tul cortos, moñeros, precios económicos; hay también variación.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Béjar, 9

Interesante  
Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose á dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES  
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y muenjino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para curar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras. (Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

DOMINIO ANUNCIOS

CUPÓN de adhesión y suscripción para trasladar á Ciudad Rodrigo los restos del guerrillero don Julián Sánchez.

D. \_\_\_\_\_  
residente en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_  
calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_  
se adhiere al homenaje popular en honor del guerrillero don Julián Sánchez, suscribiéndose con la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas \_\_\_\_\_ céntimos.  
(fecha) \_\_\_\_\_  
(firma del suscriptor)

Lo mejor para curar las grietas de oídos, pechos las mujeres que crían es el  
**UNGUENTO ANAYA**  
Precio del tarro, 1'75 pesetas  
y para combatir el estreñimiento las  
**Píldoras Laxantes Antiapopléticas**  
PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)  
del mismo autor.  
De venta en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacia de G. Mayor y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Ultramarinos y Coloniales  
**Macrina Prats**

Viuda de J. López.

PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.

**A**lmanaque Bailly-Bailliere.  
Agenda de Bufete.  
Bloc para calendarios, del Corazón de Jesús y del de María, á 20 céntimos uno.  
Viuda é hijos de CUADRADO (Sucesores) Ciudad Rodrigo